

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS.

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ORGANIZAR Y MANTENER ACTUALIZADOS EL REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE CONOCER, DAR SEGUIMIENTO Y RESPUESTA A SUS PETICIONES Y EN SU CASO CANALIZARLOS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA/CGb/UACyR/REMTys/02/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 67 DEL BANDO MUNICIPAL. ARTICULO 68, 69, INCISO C, FRACCIONES I, II, III, IV Y V DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	REGISTRO DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 AÑOS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	N/A	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	ASOCIACIONES RELIGIOSAS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, VERIFICAR LA UBICACIÓN, LA ANTIGÜEDAD Y EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS.

1. SOLICITUD DEL REGISTRO DE ASOCIACIÓN RELIGIOSA.	SI	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2. ACTA CONSTITUTIVA	SI	1		
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	SI	1		
4. REGISTRO DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FEDERAL.	SI	1		
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO QUE ACREDITE LA ASOCIACIÓN EN NICOLÁS ROMERO.	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR MEDIANTE EL DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, ESCRITO DE SOLICITUD DE REGISTRO ANTE ESTA COORDINACIÓN DE GOBIERNO ANEXANDO LOS REQUISITOS, SERÁ PROGRAMADA UNA VISITA DE VERIFICACIÓN, POSTERIOR A ELLO SE EMITIRÁ UNA RESOLUCIÓN.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS			
COSTO	NO APLICA	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 DÍAS				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ACREDITAR DEBIDAMENTE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y ENTREGAR LOS DEMÁS DOCUMENTALES SEÑALADAS COMO REQUISITO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO				COORDINACIÓN DE GOBIERNO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MARCO ANTONIO GARCÍA CUEVAS			
DOMICILIO					
CALLE	AVENIDA 6 DE DICIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	HIMNO NACIONAL		MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO	
C.P.	54435	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	5566515400		1107	dir.gobernacionnr@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN RELIGIOSA?				
RESPUESTA:	ES UN CONJUNTO DE PERSONAS QUE SE ADHIEREN A UNA MISMA RELIGIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE	¿TENGO ALGÚN PROBLEMA SI MI IGLESIA ES DE OTRA DENOMINACIÓN PARA QUE SE REGISTRE EN EL REGISTRO MUNICIPAL?				
RESPUESTA:	NO, SI REÚNE LOS REQUISITOS NO TIENE NINGÚN PROBLEMA				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ PASA SI NO TENGO NINGÚN REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN?				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS.

RESPUESTA:	SE LES INVITARÁ A SU REGULARIZACIÓN, PARA POSTERIORMENTE REALIZAR EL REGISTRO MUNICIPAL.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>MARCO ANTONIO GARCÍA CUEVAS COORDINADOR DE GOBIERNO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. REFUGIO MARTÍN SUÁREZ BARRERA. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">MARZO/2026</p>
---	--	---



NICOLÁS ROMERO Gobierno de acción que transforma 2025 - 2027